GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 21 de Diciembre de 2.016

Señor
Abog. Santiago Jure Domanizcky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

REF: ID Nº 307919 – CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2016 – CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a la **Nota DNCP Nº 40.506/2016**, en la cual nos informan que el expediente de referencia no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas por que existen puntos que deberían ser adecuados a la Legislación que regula las Contrataciones Públicas.

En tal sentido mencionamos por medio de esta nota que; hemos subsanado el motivo de no difusión de vuestra nota mencionada más arriba, cabe mencionar que por error involuntario de esta unidad se ha cargado en el Sistema de Contrataciones Públicas la Notificación de Evaluación Técnica con la misma fecha de acuse de recibido de la Notificación de la Evaluación Económica a la firmas participantes en el llamado de referencia, por lo que aclaramos que la notificación de del resultado de la oferta técnica tiene fecha de 07/12/2016 así como se observa claramente en la Nota adjunto a la presente.

En relación a todo lo expuesto, solicitamos la gentileza de tener en cuenta la presente nota a fin de incorporar el presente expediente al Portal de Contrataciones Públicas para así poder cumplir con todo lo proyectado por el ejecutivo Gubernamental para el Departamento y Ciudadanía en General.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Econ. Ever A. Rolón
Coordinador de la UOC

GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

Nota UOC

Ciudad del Este, 07de Diciembre de 2016.-

Señores
Ecoad Consultora
Teléf: :021 570 788, :0981 259 540
Domicilio: 29 DE SETIEMBRE 153 C/ MANUEL O.GUERRERO, Ciudad SAN LORENZO
Email: lsanchez1975@hotmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma **Ecoad Consultora**, con relación al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 20/2016,** convocado para la **ejecución de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA** , conforme al Informe y Dictamen del Comité de Evaluación, en referencia a la evaluación de la "**Oferta Técnica**", de fecha 07 de diciembre del corriente año, se califica al oferente **Ecoad Consultora** ,por ser la oferta Técnica que reúne los requisitos de calidad establecido en el **PBC**, por tanto es la que pasa a la siguiente etapa de evaluación.-

El sobre de la oferta económica se abrirá en la fecha 12/12/2016

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la UOC
Gobernación de Alto Paraná

Recibido Lilicia Echeverz
ecoad consultora 07/12/2016

GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

GOBERNACION DE ALTO PARANA

Nota UOC

Ciudad del Este, 12 de Diciembre de 2016.-

Señores:
Ecoad Consultora
Teléf: 021 570 788, 0981 259 540
Domicilio: 29 DE SETIEMBRE 153 C/ MANUEL O.GUERRERO,
Ciudad SAN LORENZO
Email: lsanchez1975@hotmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma **Ecoad Consultora**, con relación al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 20/2016,** convocado para la **ejecución de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA** conforme al Informe y Dictamen del Comité de Evaluación, en referencia a la evaluación de la "**Oferta Económica**", de fecha12 de diciembre del corriente año, se califica al oferente **Ecoad Consultora**, por ser la oferta **Económica** que reúne los requisitos de calidad establecido en el **PBC**, a fin de comunicar la adjudicación de la mencionada contratación a favor de Vuestra Empresa.-

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 2173/2016**, de fecha **12/12/2016**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la UOC
Gobernación de Alto Paraná

Recibido
12-12-2016

ecoad consultora